

En Segovia, trimestre, 4 peseta
Fuera. " 1.25 "
Número corriente. . . 0.05 "
Número atrasado. . . 0.25 "
ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Pago anticipado.

EL CARPETANO

En la redacción, dirección y administración, **MUERTE Y VIDA**, 12, BAJO, y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.
No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO II.

SEGOVIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1892

NÚM. 68

El nuevo Alcalde

Por dimisión del Sr. D. Mariano Llovet, ha sido nombrado de real orden Alcalde de Segovia D. Manuel Alemán.

¿Quién no conoce al nuevo Alcalde? Todo Segovia sabe quién es y lo mucho que vale como médico el Sr. Alemán, que ha pasado los mejores años de su juventud ejerciendo el sagrado sacerdocio de la ciencia de Esculapio en el vecino pueblo de Valverde.

Fijó su residencia en Segovia hace bastantes años, dedicándose con laboriosidad y fortuna á las arduas y penosas tareas de la asistencia médica domiciliaria, ingresando en el campo político por la puerta del credo liberal conservador. Se presentó candidato en las elecciones municipales del año 89, no logrando la victoria que en cambio obtuvo en las últimas verificadas en esta capital y por el distrito de Casas Consistoriales.

En Julio de 1891 se creyó que sería simultánea su toma de posesión de Regidor con la de Alcalde Presidente; pero el Sr. Llovet, antiguo y caracterizado conservador, obtuvo tan señalada honra, quedando el Sr. Alemán de 2.º Teniente de Alcalde, puesto que hasta la fecha ha venido desempeñando.

Es Subdelegado de Medicina del partido de Segovia, Inspector provincial de Sanidad y Médico del Cabildo Catedral y del Seminario Conciliar.

El Sr. Alemán, en su trato particular es amable, cariñoso y ostenta las hermosas cualidades de todo cumplido caballero.

Para todo cuanto indique bienestar, prosperidad y engrandecimiento del pueblo segoviano, nos tendrá á su lado con el vigor, nobleza y sinceridad que tantas veces hemos demostrado.

Deseamos al nuevo Alcalde especial acierto en su gestión, como así mismo infinitas ocasiones en que prodigarle nuestro entusiasta aplauso.

Por hoy nos reducimos á enviarle un cordial saludo y la fina expresión de nuestra respetuosa enhorabuena.

Las Santas Misiones

Las edificantes pláticas de los reverendos padres Misioneros, han continuado atrayendo numerosos fieles á los diferentes templos en que han dejado escuchar su autorizada voz y principalmente en la suntuosa Catedral segoviana.

El mutuo consorcio que brota de la unión del fanatismo ciego con la torpe ignorancia, ha producido sus esperados frutos, que en nada han desvirtuado, sin embargo, la idea hermosa que representan las elocuentes conferencias con que se ha confortado el espíritu segoviano. Nos referimos al producto obtenido de la invitación de los padres Misioneros á destruir las publicaciones declaradas heréticas. *La Historia de la Conquista de Méjico* y otras obras de sana ilustración, amén de publicaciones periódicas perfectamente ortodoxas, y entre éstas,

según hemos oído, varias — como algún colega local—de alcances genuinamente católicos, han merecido ser depositadas en el sitio destinado al efecto. El afán servil de la ignorancia estúpida fecundiza resultados contraproducentes.

La procesión.

El domingo último, día primaveral, de suave temperatura y de alegres tonos de luz vivísima, verificóse la peregrinación procesional al Santuario de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de la Fuencisla. Más de cinco mil personas acudieron á presenciar tan entusiasta manifestación fervorosa.

Innumerables niños, provistos de banderas multicolores con piadosos lemas, se dirigieron en ordenada procesión al Santuario de la Fuencisla, realizando la solemnidad del acto la presencia del Prelado, del clero, de los padres Carmelitas, de alguna autoridad, del cuerpo escolar seminarista, de los asilados de ambos sexos de la Beneficencia provincial y los acordes de la banda de esta institución benéfica.

Adosado al pórtico del Santuario, estaba colocado un púlpito, desde donde se rigió el santo rosario. Acto continuo el Padre Garay dirigió la palabra á la inmensa muchedumbre, exhortando al pueblo segoviano á mantener viva la devoción á su Augusta Protectora y Patrona.

El Sr. Obispo dirigió breves frases al auditorio, y ordenada la infantil procesión regresó á la ciudad.

La despedida.

Ante la indicación hecha en la tarde del domingo, la noche del lunes acudieron millares de almas á la Santa Iglesia Catedral á escuchar de los elocuentes labios del Padre Conde la plática de despedida. Con la verbosidad sorprendente y espontánea sinceridad en la frase; y el ademán que caracterizan la elocuencia del insigne Jesuita, trazó de mano maestra el cuadro de la perseverancia, recomendó á sus oyentes la observancia exacta de ella, é indicándoles los medios sencillos y fáciles de practicarla con aprovechamiento. Aconsejó el olvido de lo que comunmente se nombra «respeto humano» como senda conveniente para conquistar el goce eterno y terminó con párrafos repletos de ternura, de emoción, de sentimiento que produjeron conmovedor efecto en los oyentes y del que, por las muestras emocionales, participó el ilustrado orador. La antigua opulencia que disfrutó el pueblo segoviano, comparada con la indigencia actual de sus habitantes y la tétrica miseria en que yace este pueblo católico, sirvieron de base al Padre Conde para ofrecer al auditorio un torrente de elocuencia y de emoción que impresionaron vivamente.

La Bendición Papal de nuestro Prelado y algunos vivos entusiastas á la Religión, á los padres Jesuitas y uno incongruente al Papa Rey, dieron fin á la despedida de los Padres Misioneros, de cuyo por esta ciudad quedará eterno agradable recuerdo. Los Padres marcharán muy satisfechos de la actitud de los católicos segovianos, pero tengan presente que éstos no olvidarán tan fácilmente al Padre Conde y al Padre Paz.

Se repartieron profusamente, al final, numerosas hojas impresas con el siguiente

HIMNO A LA SANTISIMA VIRGEN DE LA FUENCISLA NUESTRA PATRONA

(MUSICA DE LA MARCHA REAL)

Salve, Señora,
Virgen de la Fuencisla,
Noble emperatriz,
Refugio en la aflicción:
Los Segovianos, cantando tus glorias,
Sólo anhelan por tu dulce amor.

¡Guerra al infierno!
Con la gracia invencibles,
¡Guerra á Lucifer!
Resuene sin cesar:
Que á nuestras frentes circunde, María,
Lauro eterno de gloria inmortal.

Ciego de enceno
Con bárbara pujanza
Quiere acometer
El infernal dragón:
Pero María es fortísimo escudo,
Quien la invoque saldrá vencedor.

Ya, al combate
Marchemos animosos,
Prontos á la lid,
La gracia ha de triunfar:
¡Viva María! y al viento ondeante
Triunfe, triunfe su estandarte real.

Virgen María,
Tú lirio de pureza,
Manantial de paz;
Trono excelso de Dios;
Faro luciente en el mar de la vida,
Guíanos á la inmortal Sión.

Y cuando el alma,
Deshechos ya los lazos
Del cuerpo mortal,
Quiera al cielo partir:
Siendo María su firme esperanza,
Siempre, siempre reinará feliz.

NOTA. Están concedidos 40 días de indulgencia por cada vez que se cante este himno.

Recuerdo de la Misión en Segovia. — Noviembre 13, de 1892.



Faldecando

El apreciable colega de la calle de la Potenda, echa, el jueves último, su cuarto á espaldas filosófico sobre la elección presidencial verificada últimamente en la Diputación, y cree ver en su resultado:

« una muda cuanto elocuente protesta contra las estériles luchas, estériles para el bien, que aún se pretende entablar, en el noble suelo de nuestra provincia, á la par que el deseo resueltamente manifestado, de hacer un alto en la marcha, para explorar serenamente el horizonte, y ver cuales son los nuevos rumbos que conviene emprender en los momentos actuales, rumbos de salvación, rumbos trazados por un patriótico desinterés, y que fielmente seguidos, habrán de conducir necesariamente á aquel punto en el que deben confluir todos los propósitos inspirados en el feliz desarrollo de nuestros comprometidos intereses regionales.»

Indudablemente el colega ha visto con lentes.

Porque si es cierto todo cuanto dice, hace tiempo que debiera haber sido explorado serenamente el horizonte.

Por donde una vez más, que los bombos de guerra, suelen traer sustazos dolorosos.

Todo el mundo, que desprecia y no le preocupan las luchas á que el colega alude, únicamente ha interpretado la reelección del Sr. González, como un voto de confianza á su atinada gestión provincial en el anterior término.

Cual lo corrobora la elección de Vicepresidente, única lucha de carácter político que hemos presenciado en el seno de aquella corporación.

En la que ha triunfado por gran mayoría un enemigo político del Presidente.

Sigue en el uso de la palabra el mencionado colega que nos espeta, así, sin más preámbulo que el copiado mas arriba:

«Con motivo de las sesiones celebradas en estos últimos días, por la Corporación provincial, hemos tenido ocasión de hablar detenidamente con casi todos los señores diputados, y hemos podido adquirir el grato convencimiento, de que todos ellos son resueltos partidarios de la bandera económica mantenida por Don Gerónimo Gamazo.»

¡Ya pareció el rumbo de salvación!

Pero rumbo por unanimidad, con su lado cómico, puesto que según *El Adelantado*, también es resuelto partidario de la triguera gamacista el Diputado que otorgó su sufragio á D. Carlos de Borbón.

Al ser todos ellos (los Diputados provinciales) gamacistas, la cosa no puede estar más clara.

Nuestra enhorabuena al colega, por lo fructífera que ha resultado á última hora su misión periodística.

Y continuó recortando, porque estos días parece que se han dado de ojo los colegas para meter la hoz á zurdas, como diría algún domine achicado.

Pásmense ustedes, digo no, no se pasmen; lean con atención lo que copio de la tía Javiera ortodoxa, del colega que se llena la boca pregonando su catolicismo. (?)

«El plato de la semana han sido las misiones de que en otro lugar nos ocupamos, á las cuales ha concurrido muchísima gente, unos tal vez por curiosidad, otros por escuchar los amenos y ejemplares cuentos del ilustrado P. Conde, muchos por verdadera devoción.»

Rojo Arias, en un momento de inspiración forense llamó artefacto al corsé, y *El Faro de Castilla*, quizás en un instante de mística evocación, apellida plato de la semana á las santas misiones.

¿Le habrán sugerido la figura metafórica, la forma ó la fragilidad del artefacto culinario?

Todo esto puede pasar, pero la segunda parte no tiene arreglo aun cuando se mire con los ojos de la piedad más sentida.

Para *El Faro*, varios fieles han acudido al templo con el exclusivo fin de escuchar los cuentos del P. Conde.

Todo cuento supone ausencia de verdad ocurrida, es así, que según *El Faro*, el P. Conde ha referido cuentos, luego, el P. Conde, desde la sagrada cátedra ha alentado la mentira.

Esto no tiene vuelta de hoja, mirado desde la habitación de *El Faro*.

Pero, Sr. *Faro*, ¿quién le ha dicho á usted que el P. Conde ha relatado cuentos á su auditorio?

Una cosa son los ejemplos, y otra muy diversa los ejemplares cuentos.

Por manera, que no nos venga el colega con cuentos, porque nadie puede suponer que el sabio padre que cita es capaz de cometer tan imperdonable irreverencia en la casa de Dios.

En la última sesión celebrada en las Casas Consistoriales segovianas, se dió cuenta de un traslado de Real orden, hecho por el Sr. Gobernador civil, aceptando la dimisión de Alcalde de Segovia presentada por D. Mariano Llovet y nombrando para sustituirle al concejal D. Manuel Alemán.

Hemos salido ya de la orlandad en que yacíamos, como han dado en decir por estos mundos de Juan Bravo; ya tenemos padre que nos administre.

Congratulemonos de la acertada elección que ha tenido el Gobierno de S. M., porque esperamos confiadamente, que la buena voluntad y claro talento del Sr. Alemán han de producir tangibles beneficios á la ciudad del Eresma.

El tiempo, mejor profeta que todas las presunciones, nos hará conocer la verdad de nuestra aserción y que nunca nos veremos obligados á recordar el popular estribillo de una famosa zarzuela:

*Rau, cataplau, rau, cataplau,
vaya un alcalde que Dios nos ha dau.*

Conque, Sr. Alemán, repito la enhorabuena y oi lo al parche.

L. rimar.

LO QUE DEBEN SER LAS ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS

No pensábamos ocuparnos por ahora del tema que sirve de epígrafe á estas líneas y que constituye el ideal de nuestra eterna preocupación; pero es fuerza que contestemos á las muchas cartas que á nombre de ilustres corporaciones y de respetables particulares se nos han dirigido, unas haciéndonos preguntas y otras para elogiar con notoria benevolencia nuestra humilde, pero sincera campaña á favor de aquellos centros de enseñanza que desgraciadamente suelen instituirse por caminos de perdición, cuando se empeñan sus fundadores en que lleguen á ser á modo de vastos talleres oficiales donde se enseñe la práctica del trabajo en sus infinitas especialidades, como pueden reclamar los aprendices de todos los oficios conocidos.

En las facultades de medicina, por ejemplo, verdaderas escuelas del arte de curar enfermos, apenas se enseña la práctica de tan importantísima profesión, reduciendo mucho las horas de clínica en beneficio del estudio de las ciencias auxiliares de aquel nobilísimo magisterio, y el mismo criterio se observa para la enseñanza del Abogado, del Ingeniero, del Arquitecto, etc., donde el alumno solo estudia aquellas ciencias sobre las que están basados los ejercicios de sus diferentes carreras, y únicamente allí, en los últimos años, como de pasada y con carácter doctrinal, se les inicia en la práctica de sus futuras profesiones, estableciendo al efecto cátedras de índole gráfica; generalmente, según lo permita la naturaleza de cada carrera.

Ahora bien, si en la enseñanza de aquellas profesiones no puede menos de seguirse semejante método, ¿por qué al tratarse de educar obreros se pretende seguir otro diametralmente opuesto, sin tener en cuenta lo oneroso que habría de ser el debido planteamiento de unas escuelas donde sería preciso prodigar materiales, andamios, maquinaria, locales, maestros, etc., etc., para educar, á tanta costa, escaso número de aprendices que, después de todo, al someterse al régimen escolar de uno á tres años de enseñanza diurna no pertenecerían al proletariado, clase que, según se dice, solo trata de favorecerse?

No, este afán de imitar lo bueno ó lo malo que se hace en el extranjero por una nación modesta, sin apenas lo necesario para subsistir y por lo tanto imposibilitada para derrochar fortunas en ensayos que condena el buen sentido, no puede ni debe prevalecer, por respetables que sean los intereses empeñados en tal desatino y, por lo tanto, digámoslo de una vez, las escuelas elementales de artes y oficios para los verdaderos aprendices que necesitan del jornal, es decir, que sirvan para la clase obrera propiamente dicha, habrán de ser *acendados libros de dibujo de aplicación*, y nada más.

En su virtud, debe prescindirse desde luego del establecimiento y funciones de aquellos costosos elementos que hemos señalado para la enseñanza práctica y disponer tan sólo de un local desahogado para clase de dibujo, y otro, más reducido, para el estudio de la preparatoria que han de menester los deficientes conocimientos de aritmética que adquieren y olvidan generalmente esos pobres hijos del pueblo, á quienes antes de tiempo se les separa de la escuela de instrucción primaria para llevarles al taller donde ganen el modesto jornal, que tanta falta hace en sus hogares, constituyendo la numerosa clase de aprendices, cuya existencia no puede suprimirse, digan lo que quieran los que desconocen la naturaleza económica del trabajo, que por lo visto ignoran que en los talleres hace falta quien cuente piezas, las ordene, las sostenga con habilidad relativa, quien barra el obrador, haga servicios puramente mecánicos y aun preste otros domésticos al maestro en determinadas ocasiones, de los que no puede prescindirse sin perjuicio del factor económico de la producción, según la localidad, clase y vicisitudes de la industria de que se trate.

Tampoco debe perderse de vista que los alumnos de tales escuelas, si han de ser genuinamente obreros, no tienen disponible para dedicarse á dichas enseñanzas más que las primeras horas de la noche, y que además de no poder estudiar en sus casas debe reducirse cuanto sea posible las clases orales, adoptando el método gráfico para instruir á dichos alumnos, ya que por fortuna tanto y tan útil para el trabajo puede enseñarse con el ejercicio del dibujo en sus diferentes especialidades, hacia cuyo estudio, felizmente, muestran gran afición y conceden justificada importancia las masas populares.

El programa de aritmética debe ser muy sencillo y de resultados prácticos, prescindiendo de todo aquello que no necesita conocer el obrero hallándose en vigor el sistema métrico decimal, que, como es sabido, fue creado para simplificar extraordinariamente el cálculo aritmético, de cuya favorable circunstancia parece prescindirse en determinados programas oficiales con inexplicable insistencia.

La geometría deberá enseñarse, como todo lo demás, por el método gráfico, ó sea por medio del dibujo geométrico, es decir, disponiendo series de pliegos de éstas y las otras figuras de determinados problemas y de los diversos trazados geométricos ó artísticos que requieran el arte ó oficio del alumno; como asimismo éstos dibujaran máquinas, organismos, aparatos y aun herramientas, según las profesiones de cada cual, pero de modo que ya por medio de reducidas cartillas explicativas de cada pliego de dibujo, que deben publicarse al efecto, y entretanto que esto suceda, por medio de la corrección oral del profesor en su visita cotidiana al trabajo del discípulo, éste llegue á penetrarse bien de cuanto representa el dibujo que ejecuta, ya copiado de la estampa ó de buenos modelos con que poco á poco vaya enriqueciéndose la escuela de que se trate.

Con este plan de enseñanza, único práctico que conceptuamos aceptable, ya pueden comprender las corporaciones y particulares á quienes dedicamos estas líneas, cuán fácil y cuán económica ha de resultar la fundación de tan importantísimos centros docentes, si disponen del local necesario, según hemos indicado anteriormente, pues la colección de estampas y modelos de que hemos hecho mención puede y debe adquirirse poco á poco, pensando bien en lo que se gasta para no amontonar material inútil, tanto porque hay mucho malo ó de poco provecho como por lo costoso que resultan algunas obras de esta clase, especialmente entre las de aplicación, que suelen ser las más caras.

Ahora bien: en aquellas localidades donde por su importancia existen numerosos jóvenes quienes por causas diversas, muchas veces extrañas á su buena voluntad e inteligencia, no pueden ó no quieren seguir una carrera facultativa, para éstos, y sobre todo, para los hijos de industriales que con el tiempo deben heredar el taller de sus padres y aun para los alumnos obreros de las escuelas elementales de Artes y Oficios que más se distinguen y merezcan pensiones otorgadas por el Gobierno, corporaciones ó particulares, deberán instituirse escuelas de jefes de obrador, contramaestros ó mayordomos de taller, donde durante tres años estudien lo necesario, para que al volver al trabajo ó dedicarse á él de primera intención puedan resultar, después de la práctica en el mismo, perfectos maestros.

El programa que comprenda los dos aspectos industrial y artístico, del trabajo fabril y manufacturero que caracteriza a la producción moderna, podrá ser, con alguna variante en los detalles, el siguiente:

Primer año.—Aritmética y álgebra elementales, geometría elemental, trigonometría rectilínea y elementos de topografía práctica, dibujo geométrico, lineal, topográfico y de figura.

Segundo año.—Física industrial, química industrial y prácticas de laboratorio, geometría descriptiva y estereotomía, teoría estética del arte decorativo y conocimiento de sus diversos estilos con aplicación al objeto-mueble, dibujo artístico, industrial y geométrico.

Tercer año.—Mecánica industrial, motores, conocimiento y resistencia de materiales, arte de la construcción aplicado á las edificaciones elementales, al objeto-mueble y á las máquinas, tecnología y economía industrial, dibujos de máquinas y proyectos.

Y como quiera que el tiempo resulta muy corto, por elementales que sean los programas de tan importantes asignaturas, deberá prescindirse de la práctica de los talleres que hoy prevalece en las llamadas escuelas de aprendices sólo para el trabajo de metales y maderas, siempre deficiente aun

para hacer meros aprendices de esos que en una labor determinada de aquellos oficios, llevan algunos meses de práctica en cualquier taller.

GABRIEL GIRONI.

UN TIMO DESCUBIERTO

6

EL BARBERO ENTERRADOR

Aquí tienen ustedes el gran título, á lo Ricardo de la Vega, de un juguete cómico-lirico-penale y cuya acción se ha desarrollado en esta ciudad, en la pasada semana.

Otros juguetes, con menos *miga* y asunto, se estrenan por esos teatros de Dios y el público los aplaude á rabiar.

Hasta ahora sólo ha aparecido en escena uno de los actores secundarios: los demás están entre bastidores y ya irán saliendo.

El hecho fundamental para el juguete es un entierro.

Pero no se alarmen ustedes, pues no se trata de la conducción al cementerio de ningún cadáver, que por no cumplirse las formalidades de la ley, ó por no morir de veras, ó por otro motivo, se fuera á enterrar clandestinamente, siendo descubierto por la autoridad el hecho.

No, señores; no se trata de eso, aunque hay ó ha podido haber otra víctima de por medio.

Se trata de otra clase de entierros, de esos que se conciertan en los presidios y en los cuales es el muerto el bolsillo del prójimo.

Esa larga cadena de enterradores, también tenía su eslabón en esta provincia y no muy lejos de la capital: en el mismo Valsain.

Era el tal sujeto el barbero, y administrador de la estafeta de correos del pueblo, ocupación que hacía más fácil su tarea lucrativa que, aun siéndolo mucho, ha resultado más que lucrativa, peligrosa.

Francisco Perez Serrano, que así se llama el *Figaro enterrador*, tiene unos treinta años, es de aspecto simpático, y no contento con descañonar á sus parroquianos en la barbería, ayudaba á tomar el pelo y el dinero á los que aun se dejan timar por el procedimiento del *ent-erro*, estando en constante correspondencia con algunos presidiarios de Ocaña.

El sábado debía recibir el Francisco Pérez dos mil francos en monedas de diez y de veinte, para enviarlos á un tal Soledad, residente en Ocaña, no sin antes quedarse con el tanto por ciento que por la comisión le correspondía.

En efecto, llegaron los dos mil francos en monedas de oro, hermosísimas como ellas solas. Yo tuve el gusto de admirarlas y contemplar su deslumbrante brillo; ¡yo, que á no haber visitado hace pocos días la *Exposición hispano-americana*, seguiría en la duda de si todavía existían monedas de oro en el mundo!

Me he convencido por mis propios ojos de que existen: las he visto cuidadosamente guardadas en un pedacito de percalina, modesto estuche que encerraba los dos mil francos en oro.

El barbero debía esperarlos con impaciencia, pero ¡hete aquí que el Gobernador civil Sr. Guillén, obedeciendo á confidencias que de Madrid tenía, se pone en el camino del *ent-erro* y entorpece la marcha del fúnebre cortejo!

El barbero, en vez de recibir tan hermoso envío, recibió... las primeras declaraciones y fué á parar á manos del Juez de Instrucción, Sr. García Martín, en compañía (¡qué compañía tan grata!) de las monedas de oro.

Pero no es esto lo peor, lo peor es que también le acompañaban las primeras diligencias instruidas en el Gobierno civil y algunos documentos que le comprometían y que acaso puedan dar luz en el asunto, patentizando también la complicidad de algunos *distinguidos* huéspedes del presidio de Ocaña, que habían nombrado su corresponsal al barbero de Valsain.

Resumen de todo esto: un timo descubierto; una víctima que no ha llegado á serlo (y aquí merecen un aplauso los que han tirado de la manta); un proceso más... y una plaza vacante de corresponsal de la gran *Sociedad de enterradores*.

Si alguno quiere solicitarla, en Ocaña, Melilla, Ceuta, etc., proporcionarán eficaces recomendaciones para conseguirla.

¡No descuidarse, aspirantes!

J. RODAO.

DESDE MADRID

Sr. Director de El CARPETANO.

Muy señor mío: Ya hacía tiempo que en esta capital no se presenciaba un espectáculo público tan hermoso como el ofrecido ayer por todas las clases sociales aplaudiendo á los organizadores de la cabalgata histórica.

Los encargados de representar los más importantes personajes de la cabalgata vistieron trajes de un lujo asombroso.

Las tres carabelas, son una copia exacta, sin omitir detalle alguno, de las que empleó el intrépido genovés para regalarnos un mundo.

La carroza alegórica produjo á su paso por toda la carrera un clamoreo general de admiración.

En ella los artistas han hecho un verdadero derroche de buen gusto é inspiración y contemplando aquel velo de gasa que medio envolvía el globo, aquellas ruinas aztecas, aquellas hermosísimas plantas tropicales, el amplio manto colocado en el remate de la plataforma de la carroza, el magnífico busto en oro de Cristóbal Colón, trofeos, atributos y demás detalles artísticos y llenos de intención histórica, casi casi se creía uno remontado por el genio y ante un país completamente desconocido.

Por desgracia, tal ilusión duraba poco y en su lugar aparecía la fea realidad, representada por las conocidas caras sucias de los barrenderos de la Villa, que, aunque perfectamente disfrazados de frailes, se les conocían los callos de las manos, producto inequívoco de la escoba, siempre que las presentaban para recibir los ósculos de la muchedumbre.

¡Cualquiera besaba!

Los indios, perfectamente presentados, como igualmente todos los que tomaron parte en la fiesta.

Los trajes habrán costado un verdadero dineral, pues todos, hasta los de los músicos, eran de subido precio, y lo que vale mucho más aun de verdadera semejanza con los que se gastaban hace cuatro siglos.

En resumen: si fiestas como la de ayer, se pudieran repetir cada media docena de días, estoy por asegurar que los pueblos olvidarían sus continuas penalidades y la política ocuparía un lugar muy secundario en la vida de los mismos.

Si mucho lujo se había desplegado por la tarde, por la noche fué ya el *delirio* contemplando los salones de Palacio, donde se verificaba la recepción en honor de los reyes de Portugal, que dicho sea de paso, han decidido aplazar el regreso hasta el jueves.

La numerosa y distinguida concurrencia, no dejaba de admirar aquel cúmulo de flores y luces y sobre todo aquellas verdaderas avalanchas de mujeres hermosas, envueltas en vaporosos trajes de corte cubiertos de perlas, brillantes y encajes.

Tan grande y asombroso era el lujo, que en uno de los corrillos que se formaron entre el primer salón y la galería donde se sirvió el espléndido *buffet*, y en el que se encontraban algunos diplomáticos, se convino en reconocer que, para mejorar, había que trasladarse á Rusia, pero llevándose á las españolas.

Pues bien: semejante conjunto sirvió anoche de mareo, para que las dos reinas lucieran su belleza y distinción.

De usted afectísimo s. s.

Con motivo de haberse aplazado el regreso de nuestros ilustres huéspedes, el jueves no se celebrará el acostumbrado Consejo, presidido por S. M. la reina, y en su lugar, se reunirán los ministros el sábado ó domingo, para tratar asuntos ajenos á la política.

Esta sigue completamente encalmada y sin suceso alguno que reseñar.

Las tareas parlamentarias no darán el resultado apetecido por las oposiciones y los fusionistas sufrirán una decepción más.

q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 14 Noviembre de 1892.

Ecos Segovianos

Anoche salió para Madrid nuestro distinguido amigo el Gobernador civil, Sr. Guillén, quien había tenido noticias de que se encontraba enfermo su anciano padre, al que deseamos un rápido y completo alivio.

En la próxima semana se verá en la Audiencia provincial la causa que por supuestos delitos de injuria y calumnia se sigue contra nuestro redactor-corresponsal, Sr. Montes Prior. La defensa de nuestro compañero de redacción correrá á cargo del ilustrado jurisconsulto y buen amigo nuestro don Lope de la Calle.

Decíamos el miércoles pasado:

«Llamamos la atención del Sr. Alcalde interino sobre la limpieza de algunas calles próximas al Puente de la Muerte y la Vida, que se asemejan más á estercoleros que á vías de tránsito público. La policía urbana quizás tuviera más valor en este caso que la escoba del barrendero municipal.»

¿Lo repetiremos por vez tercera?

El Dr. Audet en la Habana.

En casi todos los países del mundo encuentra el señor doctor Audet, debida justicia á sus grandes merecimientos.

En Francia, Italia, Inglaterra, Bélgica, Portugal, Alemania, etc.: en Exposiciones internacionales y en cuantos torneos de inteligencia han sido conocidos los trabajos de nuestro ilustre compatriota, han sido para éste las distinciones, los diplomas y los laureles de la superioridad y del genio.

Ultimamente, según leemos en *El País*, de la Habana, con fecha 17 de Septiembre último, la *Sociedad de Higiene* de la capital de aquella Antilla ha nombrado por unanimidad *socio corresponsal en Madrid* de aquella importante Corporación á nuestro querido amigo el señor doctor Audet, á quien propuso el eminente clínico y literato de la Habana, doctor D. Eduardo F. Plá, director de la *Gaceta Médico-municipal*.

El señor doctor Audet, en representación de la Sociedad de Higiene de la Habana, se propone recabar del señor ministro de Ultramar todo el apoyo moral y material necesario para que aquella Corporación pueda cumplir los altos fines que persigue en beneficio de la salud pública.

Nuestra más cordial enhorabuena al popular doctor Audet, y á la Sociedad de Higiene nuestra salutación sincera por el acertado acuerdo de recibirle en su seno.

CONSULTORIO MÉDICO EL ESPECIALISTA

en enfermedades crónicas y de los niños, D. José Ramírez, recibe visitas en su Gabinete de la calle de la Muerte y la Vida, número 12, todos los días de once á una.

Los domingos, de diez á once de la mañana, la consulta será gratuita únicamente para los pobres de solemnidad.

CAMISERIA DE SERRANO

PLAZUELA DEL CORPUS, NÚM. 10

El dueño de este acreditado establecimiento acaba de llegar con un inmenso y variado surtido en trajes de punto de abrigo, para caballero; chalecos de Bayona, dobles; trajes rusos legítimos, trajes de punto inglés, en color y blanco, para caballero; trajes de estambre para caballero, en color y blanco; gran surtido en medias y calcetines de lana, para señoras, caballeros y niños; camisetas y pantalones afelpados, para señoras; un bonito surtido en refajos de color y erudos, para señora; gran surtido en chambrás, camisas, enaguas y pantalones para señoras y niños; corbatas y camisas para caballero, en color y blanco, clases superiores. Gran novedad: calcetines sin costura y sin reborde.

Segovia: Imp. del suc. de Alía, plaza de Alfonso XII, 14

INSTITUTO MÉDICO AUDET Y PAIDOPÁTICO ESPAÑOL

SUCURSAL EN SEGOVIA

Dirección: Muerte y Vida, 12, bajo.

CONSULTA DIARIA DE 11 A UNA

CONSULTAS POR CORREO

Las especialidades.—El pecho.

Los enfermos del pecho en cuanto se sientan molestados por la tos, la ronquera, la expectoración o la fatiga, deben, como primera medida, usar nuestro tratamiento anti-séptico, el que siempre da buenos resultados.

El cuerpo que no se pudre, vive; la putridéz es la muerte. Antiséptico, quiere decir, antipútrido; luego las *Píldoras Antisépticas*, por ser antipútridas, son contrarias a la muerte y favorables a la vida y a la salud.

Reumatismo y gota.

Alivio inmediato: curación ulterior asegurada del reumatismo y de la gota con nuestros sencillos tratamientos.

Curación de la impotencia.

Se curan todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial o total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea o derrames seminales y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Nuestro tratamiento ha comprobado dispendiosamente sus buenos resultados y se halla informado por la más exigente seriedad profesional.

Enfermedades nerviosas.

Para combatir la parálisis, dolores nerviosos, nervosismo, jaquecas, temblores, etc., poseemos tratamientos de resultados bien positivos.

Enfermedades del estómago.

Las dolencias del aparato digestivo son vencidas siempre por nuestros procedimientos curativos. Así, pues, las dispepsias, gastralgias, pereza en las digestiones, gases y acideces, eructos, inapetencia, astricción o diarrea, etc., encuentran en nuestros tratamientos seguro remedio.

Garganta, voz y boca.

Los padecimientos de la garganta y alteraciones de la voz, ya estén puestas estos males bajo la invocación del herpes ó de otro humor, son tratados con éxito siempre favorable con nuestros recursos curativos.

Enfermedades de la piel.

Por último, haciendo gracia hablar de otros tratamientos, poseemos el anti-séptico para curar las enfermedades de la piel, ya que todas ellas son de naturaleza parasitaria.

Diabetes glicosúrica.

(AZUCAR EN LA ORINA)

La diabetes caracterizada por muchas ganas de comer, muchas ganas de beber y de orinar, que enflaquece al enfermo, no obstante alimentarse mucho, se cura positivamente con nuestros tratamientos especiales.

Enfermedades de los niños.

Novísimo régimen para tratar los afectos de la infancia.

!!! PADRES DE FAMILIA !!!

Acudid antes del sorteo á la PLAZUELA DE LOS HUERTOS, NUM. 1, en donde el Procurador de los Tribunales Don Gaspar Cabrero, representante de la Sociedad LA SIN RIVAL, de los Sres. Hinojosa y Compañía, por

OCHOCIENTAS y CIENTO VEINTICINCO PESETAS

librará á vuestros hijos de ir al servicio de las armas en el presente reemplazo.

HUERTOS, 1-SEGOVIA

EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó Juzgado municipal basta adquirir esta obra. Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándose el folio del Diccionario en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera de Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirlo, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de *El Secretariado*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ó otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán más que hasta el 31 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expenditorias.

OBSERVACIONES.—Dicha obra conste de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadrada, reuniéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el tomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.

ANTIRREUMÁTICO INFALIBLE DE GRIMAU

ÉXITO SEGURO

Una larga experiencia ha sancionado el uso de este precioso medicamento, que constituye el más seguro é infalible específico para la curación de toda clase de REUMAS, por crónicos que sean, y para calmar al poco tiempo cuantas NEURALGIAS ó DOLORES puedan presentarse.

Millares de enfermos han encontrado en él su salvación, y en este país donde tantas afecciones de este género se padecen, es bien conocido por sus excelentes virtudes medicinales.

Es además un magnífico AGENTE REVULSIVO, superior al «esparadrupo de tapsia» y á todos los hasta el día conocidos, por la prontitud con que obra y la revulsión gradual que con él puede hacerse, porque la «granulación» que «instantáneamente» produce se aumenta á voluntad continuando su uso.

Está, por lo tanto, indicado en TODOS los casos donde sea preciso producir una REVULSIÓN RÁPIDA Y SEGURA; en todas las formas de REUMATISMO y, entre otras enfermedades, en el ASMA, BRONQUITIS, LARINGITIS y en todas las TOSES, CATARRROS Y AFECCIONES PULMONARES.

Usadlo y os convenceréis, pues tengo la seguridad de que, una vez usado, no habrá médico ni profano que emplee en su lugar otro alguno.

PRECIO DEL FRASCO, 2 PESETAS.

Depósito general en Segovia, en la droguería que representa el conocido y práctico droguero Andrés Hernanz Pérez, Isabel la Católica, 2, (antes Cinteria, 2.) y en Cantalejo, en casa de su autor.

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES

RECONOCIDAS COMO EL MEJOR MEDICAMENTO para combatir todos los padecimientos del

ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VIAS URINARIA.

UNICAS AGUAS

Envasadas en botellas especiales con tapón mecánico para su mejor conservación y mayor economía de los enfermos

TEMPORADAS OFICIALES.

Desde el 1.º de Abril al 15 de Junio y del 12 de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS

y demás detalles á la Dirección, Serrano, 36, Madrid, ó á la Administración en Marmolejo, provincia de Jaén.

¡No más blenorragias!

PARAQUINASOL

Inyección Antiblenorrágica

El Paraquinasol combate con asombrosa rapidez toda clase de purgación, sea aguda ó crónica. Su empleo cuo-



tidiano preserva infaliblemente de tan mortificante y generalizada enfermedad. No ocasiona estrechez ni trastorno ulterior alguno.

Se vende en Segovia al precio de 8 pesetas el frasco en la farmacia de V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida, núm. 6, y en la droguería de Sanjuan, plaza Mayor, 40, 41 y 42.

Para mas detalles, dirigirse al Gabinete Médico, establecido en la calle de la Muerte y la Vida, núm. 12, piso bajo.

CARABAÑA

Interesa á todos saber:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con 50 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRI.

ATOCHA, 87.—MADRID.